

INSTALACIONES RADIATIVAS

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
95	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre HOSPITAL MEIXOEIRO Localidad: VIGO (Pontevedra) IRA-2082 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-13/IRA-2082/2021 Fecha Solicitud: 1-04-2021	Autorización de modificación para: - Sustituir un acelerador lineal de electrones de la marca Siemens, modelo Oncor Impression Plus, por un acelerador lineal de electrones de la marca Varian, modelo VitalBeam. El nuevo acelerador incluye un sistema de imagen guiada por rayos X.	La instalación es de radioterapia y dispone de otros tres aceleradores. El nuevo acelerador irá alojado en el búnker del que sustituye y se ha comprobado que los blindajes son válidos para las condiciones de funcionamiento del nuevo. La especificación 13ª requiere la comunicación al CSN, cuando el acelerador esté en disposición de iniciar su funcionamiento, para que pueda realizarse la inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha.
96	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: HOSPITAL POVISA, SA Localidad: VIGO (Pontevedra) IRA-0022 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-08/IRA-0022/2021 Fecha Solicitud: 19-02-2021	Autorización de modificación para: - Sustituir un acelerador lineal de la marca SIEMENS, modelo PRIMUS, por otro acelerador lineal de la marca ELEKTA, modelo VERSA HD Top, que incorpora un sistema de imagen de rayos X. - Dar de baja: i) un equipo de terapia superficial de la marca SIEMENS modelo DERMOPAN-2, ii) un aplicador oftálmico con una fuente radiactiva, y iii) las fuentes para braquiterapia de baja tasa	La instalación es de radioterapia y medicina nuclear. El nuevo acelerador irá alojado en el búnker que dejará libre el sustituido, pero el búnker ha tenido que ser reformado y su blindaje reforzado con acero en zonas en que se ha removido hormigón para alojar al nuevo. La evaluación ha revisado los cálculos del titular y realizado un cálculo independiente propio. La especificación 15ª requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar su funcionamiento para que pueda realizarse inspección previa a la Notificación de Puesta en marcha de la instalación modificada.

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
97	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	<p>Nombre: HOSPITAL RECOLETAS SEGOVIA NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA</p> <p>Localidad: SEGOVIA</p> <p>IRA-3039</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-01/IRA-3039/2021</p> <p>Fecha Solicitud: 15-03-2021</p>	<p>Autorización de modificación para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar un acelerador lineal de electrones de la marca Varian Medical Systems, modelo TrueBeam. - Sistema de imagen guiada por rayos X asociado al acelerador. 	<p>El nuevo acelerador irá alojado en el búnker construido para un acelerador anterior, que no llegó a instalarse. La evaluación ha revisado los cálculos del titular y realizado un cálculo independiente propio para las condiciones de funcionamiento diseñadas ahora.</p> <p>La especificación 12ª requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar su funcionamiento para que pueda realizarse inspección previa a la Notificación de Puesta en marcha.</p>